

**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
A TRAVÉS DE**

**EL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS
MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD Y LA UNIVERSITÉ PIERRE
ET MARIE CURIE PARIS VI**

Con el objetivo de proporcionar al alumno una sólida formación profesional, científica y metodológica mediante la adquisición de habilidades intelectuales, interpersonales y de comunicación necesarias para el desarrollo de actividades de investigación y el ejercicio académico, docente y profesional en el ámbito de la salud.

CONVOCA

A los aspirantes graduados de las Licenciaturas relacionadas con las Ciencias de la Salud en participar en el proceso de selección para ingresar el 8 de agosto de 2017 a la:

MAESTRÍA BINACIONAL EN CIENCIAS DE LA VISIÓN

Este Posgrado ofrece a sus alumnos:

- o *Un programa Binacional que forma parte de un convenio de colaboración con la Université Pierre et Marie Curie Paris VI, Francia y la UNAM*
- o *Un programa de Maestría con flexibilidad en el Plan de Estudios que favorece la comunicación entre tutores, profesores y alumnos de los diferentes campos del conocimiento en ciencias de la visión.*
- o *Una plantilla docente nacional e internacional formada por tutores altamente calificados de México y Francia con el fin de promover la movilidad académica y la obtención del doble grado (uno por cada una de las instituciones).*
- o *Un programa consolidado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT.*
- o *Las actividades académicas en ambas Universidades se realizarán principalmente en el idioma inglés.*
- o *La duración de los estudios es de 4 semestres, 2 en la UNAM y 2 en la UPMC.*

PERFIL DE INGRESO:

Con base en lo establecido en el Plan de Estudios de este Programa, el aspirante a ingresar a este Programa Binacional deberá:

-) Contar con conocimientos sólidos del área básica que le permitan iniciarse en la investigación en ciencias de la visión.
-) Poseer las habilidades y destrezas para emprender tareas de investigación.
-) Tener la capacidad para realizar trabajo en equipo.
-) Demostrar compromiso social y principios éticos.

REQUISITOS DE INGRESO AL PROCESO DE SELECCIÓN:

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

-) **Título de Licenciatura. Indispensable**
-) **Tener promedio mínimo de 8 en los estudios de licenciatura. Indispensable.**
-) **No estar inscrito en otro posgrado. Indispensable**
-) **No estar en proceso de titulación de la licenciatura o de algún posgrado al momento de la publicación de los resultados.**

ADICIONALMENTE:

-) De acuerdo al convenio entre el PMDCMOS y la UPMC, los aspirantes deberán contar con un seguro de gastos médicos.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

A partir del **27 de marzo y hasta el 19 de mayo del 2017:**

-) **Solicitud** de registro al proceso de admisión (Disponible en la página del Programa).
-) **Carta compromiso** para realizar el proceso de admisión (Disponible en la página del Programa).
-) Copia del Título de Licenciatura o en su caso acta de examen profesional. **Indispensable** (no se aceptarán aspirantes que no cumplan con este requisito).
-) Certificado de Estudios de Licenciatura con **promedio mínimo de 8** (si el documento no cuenta con el promedio general, solicitar a su Entidad Educativa una constancia de promedio). **Indispensable**
-) En caso que el certificado sea expedido por una institución externa a la UNAM y el promedio esté indicado en escala alfabética, alfanumérica o en claves, el aspirante deberá **tramitar constancia de equivalencia de promedio** en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. El procedimiento para tramitar la constancia se encuentra en la dirección: www.dgire.unam.mx
-) Resumen Curricular (sin documentos probatorios).
-) Carta de motivos para incorporarse en este Programa Binacional indicando y justificando el interés por algún tema específico en Ciencias de la Visión.

SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN:

Es responsabilidad del aspirante cumplir en tiempo y forma con las actividades que se detallan a continuación. En caso de omisión de cualquier actividad o documento solicitado, se cancelará el registro del aspirante.

1. Entrevista con el Responsable del Programa Binacional en Ciencias de la Visión. El aspirante deberá solicitarla directamente al correo electrónico:

➤ **Dr. Yonathan Omar Garfias Becerra:**
yogarfas@jmvertiz.posgrado.unam.mx

2. Registro de aspirantes y carga de documentos vía internet.
Los aspirantes deberán registrarse electrónicamente y cargar la documentación requerida, en archivos PDF, en la plataforma que estará disponible a través de la página del Programa www.jmvertiz.posgrado.unam.mx . La plataforma estará abierta únicamente del **27 de marzo y hasta el 19 de mayo del 2017.**

Nota: Se sugiere realizar el registro y carga de documentos antes de la fecha límite, para evitar algún inconveniente ya que no se aceptarán registros extemporáneos.

3. El Subcomité Académico revisará la documentación cargada en la plataforma y seleccionará a los aspirantes que cumplan los requisitos y el perfil de ingreso, emitiendo lista de aspirantes que reúnen los requisitos para continuar con el proceso de selección, en la página del Programa a partir del **26 de mayo de 2017.**
4. Presentación del examen de admisión **(del 5 al 9 de junio del 2017)** correspondiente a las siguientes asignaturas: Bioquímica, Biología Molecular, Física Óptica y Bioestadística. El aspirante deberá aprobar el examen con al menos 8 (ocho) de calificación. **No se realizarán revisiones de exámenes, ni se darán informes sobre las calificaciones obtenidas.**
5. Entregar al asistente operativo el original de la constancia de acreditación del TOEFL (Institucional) con un puntaje mínimo de 550 o sus equivalentes y con una vigencia no mayor a dos años. **(Únicamente del 29 de mayo al 9 de junio) El aspirante deberá conservar copia del comprobante**
6. Publicación en la página del Programa del listado de aspirantes que aprobaron los exámenes y continúan en el proceso de selección. **(12 de junio de 2017)**
7. Se llevará a cabo la entrevista ante la Comisión de Admisión designada por el Subcomité Académico. **(19 al 21 de junio)** Se notificará por correo electrónico a cada aspirante lugar y fecha. Esta entrevista se realizará en inglés.
8. El Subcomité Académico de este Programa ratificará los resultados obtenidos por los aspirantes y emitirá el dictamen final sobre los aspirantes aceptados para ingresar a la maestría. **(27 de junio).**

PUBLICACIÓN DEL DICTAMEN FINAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN:

29 DE JUNIO DE 2017

LOS RESULTADOS EMITIDOS POR EL SUBCOMITÉ ACADÉMICO DURANTE EL PROCESO DE ADMISIÓN Y EL DICTAMEN FINAL SERÁN INAPELABLES Y NO PODRÁN SOMETERSE A RECONSIDERACIÓN.

- Todos los aspirantes tienen sólo dos oportunidades para ingresar al Programa, pudiendo ser consecutivas o no.
- Todas las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por el Subcomité Académico, cuyas decisiones serán inapelables.

Informes, registro y entrega de documentación de aspirantes con:

❖ Mariela Alquicira Velázquez .

Edificio A, primer piso, Unidad de Posgrado, Circuito de Posgrado, Ciudad Universitaria, Del. Coyoacán, C.P. 04510, México D.F.

Tel. 5623-7009

Correo Electrónico: mariela@jmvvertiz.posgrado.unam.mx

Horario de atención: Lunes a viernes 10:00-15:00 y 16:30-18:00 hrs.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx, marzo 2017

Dr. Arturo Edgar Zenteno Galindo
Coordinador del Programa